

LEY 1474 DE 2011						
(Julio 12)						
Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011						
Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.						
Artículo 74. Plan de acción de las entidades públicas . A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.						
A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior.						
Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a su desagregación.						
Parágrafo. Las empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión.						
ID	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PLATAFORMA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACION PBIS	\$ MILLONES	PERÍODO
1	Mantener el Sistema Único de Acreditación SUA y el Sistema Integrado de gestión – HSEQ, mejorando la gestión de los procesos institucionales.	MACROESTRATEGIA 2018 - 2020: Prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad y generación de nuevos e innovadores servicios garantizando el sostenimiento y desarrollo institucional, mediante acciones que permitan la participación social. La eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios con personal idóneo y con altos niveles de calidad, buscando la satisfacción de nuestros usuarios.	ADECUACIÓN, DOTACIÓN Y HABILITACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO NEONATAL EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	SI	\$ 2.187.500.000	2016-2017 - AJUSTE 1 2016-2017 - AJUSTE 1 SEGUIMIENTO
2	Lograr la Acreditación como Hospital Universitario, a través del desarrollo de proyectos de investigación.		ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN MICROSCOPIO DE NEUROCIURUGIA EN EL SERVICIO DE QUIROFANOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	SI	\$ 1.022.000.000	2016-2017 2016-2017 SEGUIMIENTO
3	Mejorar la capacidad instalada que permita ampliar el portafolio de servicios institucional en función de la morbimortalidad ampliando los niveles de responsabilidad y complejidad de los servicios de salud prestados.	MEGA 2017 - 2030: En el 2030 seremos una institución de alta complejidad, acreditada con excelencia, autosostenible, ambientalmente responsable, líder en investigación y gestión clínica a nivel nacional e internacional.	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	SI	\$ 640.200.000	2016-2017 2016-2017 - AJUSTE 2 2016-2017 SEGUIMIENTO
4	Fortalecer el clima y la cultura organizacional alineando el proceso de talento humano a las herramientas de gestión establecidas.		CONSTITUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN HEMOCENTRO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DEL LABORATORIO CLÍNICO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO.	SI	\$ 3.626.015.000	2016-2017 2014-2015 - AJUSTE 1 2016-2017 SEGUIMIENTO
5	Mejorar los procesos de costos, contratación y mercadeo optimizando la gestión administrativa y financiera	MISION 2017 - 2020: Brindar atención segura y autosostenible de alta complejidad en salud a usuarios y familias con calidad y humanización, promoviendo la investigación, la responsabilidad social y el medio ambiente para beneficio de los usuarios, trabajadores y familias.	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO.	SI	\$ 1.293.138.000	2016-2017 2016-2017 SEGUIMIENTO
6	Fortalecer la gestión asistencial mediante estrategias que optimicen la resolutivez clínica y la seguridad del paciente.		ADECUACIÓN, DOTACIÓN Y HABILITACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO PEDIATRICO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	SI	\$ 2.187.500.000	2016-2017 2016-2017 SEGUIMIENTO
7	Implementar nuevos modelos de gestión de la tecnología, la información y las comunicaciones con base en herramientas que permitan mejorar los aspectos misionales y estratégicos de la Organización.	VISION 2017 - 2020: Para el 2020 estar constituidos como un hospital de alta complejidad, universitario, investigativo, acreditado con excelencia en salud, autosostenible, ambientalmente responsable que brinda atención segura y humanizada a usuarios, trabajadores y familias a nivel nacional e internacional.	IMPLEMENTACION DE ENERGIAS ALTERNATIVAS RENOVABLES A TRAVES DE LA INSTALACION DE PANELES SOLARES Y MIGRACION DE LUMINARIAS A TECNOLOGIA LED	SI	\$ 650.209.000	2016-2017 2016-2017 SEGUIMIENTO
8	Mantener la condición de hospital verde y sostenible mediante la implementación de procesos amigables con el medio ambiente.		AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	SI	\$ 85.000.000	2016-2017 - AJUSTE 1 2016-2017 - AJUSTE 1 SEGUIMIENTO
			CONSTRUCCION DE AREA DE RECEPCION Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL SERVICIO FARMACEUTICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	SI	\$ 1.035.069.000	2016-2017 2016-2017 SEGUIMIENTO
			CONSTRUCCION Y PUESTA EN MARCHA DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y AGUA LLUVIA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	SI	\$ 353.010.000	2016-2017 2016-2017 SEGUIMIENTO
			CONSTRUCCION Y PUESTA EN MARCHA DE UN CENTRO DE INVESTIGACIONES EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	SI	\$ 1.553.940.000	2014-2015 - AJUSTE 1
			CONSTRUCCION Y REMODELACION DE UNA SALA DE EGRESOS, SALA ERA, SALA DE HIDRATACION Y VENTILACION EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	SI	\$ 247.500.000	2016-2017 2016-2017 SEGUIMIENTO
			DOTACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	SI	\$ 2.980.000.000	2014-2015 - AJUSTE 1
			DOTACION DE EQUIPOS PARA HABILITACION DEL SERVICIO DE BRAQUITERAPIA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	SI	\$ 2.354.000.000	2016-2017 2016-2017 SEGUIMIENTO
			DOTACION DE UN MAMOGRAFO DIGITAL PARA EL SERVICIO DE AYUDAS DIAGNOSTICAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	SI	\$ 480.000.000	2014-2015 - AJUSTE 1
			HABILITACION DE LA UNIDAD DE CUIDADOS RENALES (SERVICIO DE DIÁLISIS) EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	SI	\$ 399.865.000	2014-2015 - AJUSTE 1
			IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN CARDIOVASCULAR EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	NO	\$ 5.378.892.000	2016-2017 - AJUSTE 2
			REMODELACIÓN AREA DE GINECOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	NO	\$ 1.000.000.000	2016-2017 - AJUSTE 2
			REMODELACIÓN DE ASCENSORES EXISTENTES Y CUARTO DE MÁQUINAS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	NO	\$ 1.000.000.000	2016-2017 - AJUSTE 2
			REMODELACIÓN PISOS MEDIA CAÑA Y REMATE DE MUROS EN AREA DE QUIROFANOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	NO	\$ 1.500.000.000	2016-2017 - AJUSTE 2
			ADQUISICION DE ECOGRAFO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	NO	\$ 500.000.000	2016-2017 - AJUSTE 2
			ADQUISICION DE ARCO EN C PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	NO	\$ 1.200.000.000	2016-2017 - AJUSTE 2
			CONSTRUCCION TORRE ADMINISTRATIVA HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE	NO	\$ 11.859.948.000	2016-2017 2016-2017 - AJUSTE 2
			REMODELACIÓN, AMPLIACIÓN Y DOTACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	NO	\$ 2.000.000.000	2016-2017 - AJUSTE 2